

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 134/17

Rivera 24 de Mayo del 2017.

COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras, los días 16, 23 y 30 de mayo**, como así también, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S.N.I.G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.

AVISO:

Se encuentra en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **un caballo overo bragado, un caballo tostado y una yegua tordilla; los mismos se encontraban sueltos zona de Avenida Italia.**

Pro información llamar al 462-28255.-

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA:

De la Escuela N° 58 – Paraje Serpa, desconocidos, mediante la efracción de un puerta ingresaron y hurtaron **1 estufa eléctrica, comestibles varios y productos de limpieza.**

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO:

Entre el día viernes 20 de Mayo y día de ayer, **hurtaron un total de 32 señalizaciones de tránsito de diversos tipos, 29 correspondientes al Camino Sauzal, 2 de Curticeiras, 1 del empalme.**

Trabaja personal de la División N° 1.

LESIONES PERSONALES – PERSONA DETENIDA:

Efectivos de la Seccional Novena, intervinieron al masculino **J. J. C. N., uruguayo de 23 años**, el cual en la madrugada del 21 del corriente, en barrio Cerro del Estado, acometió con un cuchillo a un joven de 22 años, quien visto por facultativo le dictaminó **“HERIDA CORTO PUNZANTE EN REGIÓN FRONTAL IZQUIERDA”**.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“CESE DE DETENCIÓN”**.

VEHÍCULO INCAUTADO:

En la mañana de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, en **calle Agraciada y Ceballos**, proceden a inspeccionar un auto **marca Hyundai, modelo HB20 matricula IVA 8933**, el cual era conducido por el masculino **J. A. G. B., uruguayo de 24 años**. Practicadas las averiguaciones correspondientes, se pudo establecer que la documentación y la chapa matrícula eran apócrifas y el vehículo estaba denunciado por hurto ocurrido en el mes de enero del corriente año, en la Ciudad de Novo Hamburgo – Estado de Rio Grande del Sur – Brasil.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“QUE J. A. G. B. SEA EMPLAZADO SIN FECHA, EL VEHÍCULO PERMANEZCA INCAUTADO”**.